

DECRETO N° 1521.-

LA REINA, 14 DE JULIO DE 2014

VISTOS: El Memorándum N° 871, de fecha 2 de Julio de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la dictación del decreto alcaldicio correspondiente para la renovación de la Patente de Alcohol que se indica a continuación; Acuerdo N° 2.704, de fecha 26 de Junio de 2014, del Concejo Municipal; el conforme del señor Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63 y 65, letra ñ) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO _____ :

APRUEBASE la **renovación** de la Patente de Alcohol que se menciona a continuación, de conformidad al Acuerdo N° 2.704, de fecha 26 de Junio de 2014, del Concejo Municipal:

RENOVACION PATENTE DE ALCOHOL SEGUNDO SEMESTRE DE 2014

J.V.	RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	COD.	DIRECCION	N°	LOCAL	PATENTE
01	94443000-8	ELADIO S.A	C02	AVDA OSSA	2234		400284

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL





POR ORDEN DEL ALCALDE



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

